



Comisión de Salud aprueba su plan de trabajo

CIUDAD DE MÉXICO (MARCO FRAGOSO).- La Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados** aprobó su plan de trabajo para el siguiente año, mismo que va a priorizar la instrumentación del IMSS Bienestar, así como la prevención y la promoción de la salud.

Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud: "También darle seguimiento a la implementación del IMSS Bienestar como una prioridad importante de los diputados de la comisión. El IMSS Bienestar es una OPD que va a atender alrededor de 60 millones de mexicanos sin seguridad social".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yhqI4R9uA_ucF5pc?e=B4NgCo